Diseño del sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo de la empresa Incolventt S.A.S. en el año 2021 de la ciudad de Santiago de Cali.

Autores

María Fernanda Valenzuela Lozada

Juan Paulo Rincón Zapata

Trabajo de grado presentado como requisito al título de profesional de salud ocupacional

Director:

Omar Vivas

Institución Universitaria Antonio José Camacho

Facultad de Educación a Distancia y Virtual

Programa de Salud Ocupacional

Santiago de Cali

2022

Nota de aceptación

_____

_____

_____

_____

Firma del jurado

_____

Firma del jurado

_____

Firma del jurado

Santiago de Cali, junio de 2022

Tabla de Contenido

Pág.

Introducción……...12

1. Planteamiento del Problema 14

1.1 Definición del Problema..... 14

1.2 Pregunta de Investigación 16

2. Objetivos..... 17

2.1 Objetivo General 17

2.2 Objetivos Específicos..... 17

3. Justificación 18

4. Marco referencial..... 20

4.1 Antecedentes 20

4.2 Marco Teórico 22

4.2.1 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 22

4.2.2 Seguridad Laboral..... 23

4.2.3 Enfermedad laboral..... 24

4.2.4 Accidente de Trabajo..... 25

4.3 Marco Legal 27

5. Metodología..... 30

5.1 Enfoque de la Investigación 30

5.2 Tipo de Metodología 30

5.3 Población 31

5.4 Muestra 31

5.5 Instrumentos, Técnicas y Procesamiento de la Información. 31

5.6 Instrumentos de Recolección 32

5.7 Procesamiento de la Información 32

6. Análisis de resultados 34

6.1 Resultado Objetivo Específico 1 34

6.1.1 Resultados de la evaluación de estándares mínimos de la resolución 0312 del 2019. 34

6.1.2 Cumplimiento por Estándar 34

6.1.3 Resultados herramienta “Diagnostico del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo” de la Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC)..... 36

6.1.4 Resultados Encuesta Sociodemográfica 39

6.2 Resultado Objetivo Específico 2 43

6.3 Resultado Objetivo Específico 3 51

8. Conclusiones 56

9. Recomendaciones 57

10. Referencias 58

11. Anexos 61

Lista de Tablas

Pág.

Tabla 1. 31

Porcentaje obtenido evaluación estándares mínimos 31

Tabla 2. 48

Cumplimiento estándares mínimos SG-SST 48

Lista de Figuras

Pág.

Figura 1. *Cuadro de de Antecedentes* 20

Figura 2. *Cuadro de Marco Legal* 25

Figura 3. *Gráfico de Cumplimiento por estándar* 32

Figura 4. *Gráfico de cumplimiento por clico PHVA* 33

Figura 5. *Gráfico de Resultados Generales de la Encuesta Sociodemográfica* 36

Figura 6. *Gráfico de Resultados Salud de la Encuesta Sociodemográfica* 36

Figura 7. *Gráfico de Resultados análisis datos de la familia de la Encuesta Sociodemográfica* 37

Figura 8. *Gráfico de Resultados análisis datos de vivienda e infraestructura vial de la Encuesta Sociodemográfica* 38

Figura 9. *Gráfico de Resultados análisis de condiciones económicas y laborales de la Encuesta Sociodemográfica* 38

Figura 10. *Gráfico de Resultados análisis de actividades extralaborales de la Encuesta Sociodemográfica* 39

Figura 11. *Gráfico de Clasificación de Peligros* 40

Figura 12. *Gráfico de Aceptabilidad del Riesgo* 41

Figura 13. *Gráfico de Valoración del Riesgo Biológico* 41

Figura 14. *Gráfico de Valoración del Riesgo Biomecánico* 42

Figura 15. *Gráfico de Valoración del Riesgo físico.* 43

Figura 16. *Gráfico de Valoración del Riesgo Psicosocial.* 43

Figura 17. *Gráfico de Valoración del Riesgo Químico.* 44

Figura 18. *Gráfico de Valoración del Riesgo Condiciones de Seguridad.* 45

Figura 19. *Gráfico de Valoración del Riesgo Fenómenos Naturales.* 47

Figura 20. *Plan de acción sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST Inconlvent S.A.S.* 49

Resumen

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo es una parte esencial en las empresas, debido a su proceso lógico y por etapas, que busca la mejora continua de quien lo implementa, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la salud de los trabajadores y la estabilidad de la empresa, por esta razón el objetivo de este trabajo de grado es el de diseñar el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para la empresa Incolventt S.A.S. y tiene como propósito identificar los peligros existentes, implementar los controles necesarios para mitigar los peligros hallados en la empresa, y lograr reducir los riesgos existentes, permitiéndole reducir la probabilidad de ocurrencia de los accidentes de trabajo y de la aparición de enfermedades laborales, logrando una mejor calidad de vida para sus trabajadores y una mayor productividad y sostenibilidad para la empresa. Basándose en una metodología de estudio con un enfoque de tipo descriptivo observacional y en la Resolución 0312 de 2019 que define los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, y utilizando la herramienta diagnóstica del sistema de gestión de la seguridad y salud en trabajo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, se realizó la evaluación inicial de la empresa, lo que permitió identificar qué criterios cumple la empresa y cuales no, lo que sirvió como base para plantear los planes de acción, para que la compañía dé cumplimiento en lo referente al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Los resultados que mostraron las herramientas de diagnóstico, indica que la empresa se encuentra en un estado crítico en el cumplimiento de la normatividad colombiana, para lo cual se diseñó el manual de sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, con el objetivo de que la empresa Incolventt S.A.S. ponga en marcha su sistema de gestión, también se identificó la necesidad de la empresa por cumplir los requisitos de la implementación

del sistema de gestión SST, como una herramienta que le permitiría a la empresa la mejora en su productividad e imagen corporativa, y un entorno y ambiente de trabajo seguro y saludable para sus empleados.

Palabras clave: peligros, riesgos, trabajadores, salud, seguridad, controles, sistema.

Summary

The occupational health and safety management system is an essential part of companies, due to its logical and staged process, which seeks the continuous improvement of those who implement it, with the aim of anticipating, recognizing, evaluating and controlling the risks that may affect the health of workers and the stability of the company, for this reason the objective of this degree work is to design the occupational health and safety management system for the company Incolventt S.A.S. and its purpose is to identify the existing dangers, implement the necessary controls to mitigate the dangers found in the company, and manage to reduce the existing risks, allowing it to reduce the probability of occurrence of work accidents and the appearance of occupational diseases, achieving a better quality of life for its workers and greater productivity and sustainability for the company. Based on a study methodology with an observational descriptive approach and on Resolution 0312 of 2019 that defines the minimum standards of the occupational health and safety management system, and using the diagnostic tool of the safety management system and health at work of the Antonio José Camacho University Institution, the initial evaluation of the company was carried out, which made it possible to identify which criteria the company meets and which it does not, which served as the basis for proposing action plans, so that the company comply with the occupational health and safety management system. The results shown by the diagnostic tools indicate that the company is in a critical state in compliance with Colombian regulations, for which the occupational health and safety management system manual was designed, with the objective that the company Incolventt S.A.S. start up its management system, the need for the company to meet the requirements of the implementation of the SST management system was also identified, as a tool that would allow the company to improve its

productivity and corporate image, and an environment and a safe and healthy work environment for its employees.

Keywords: hazards, risks, workers, health, safety, controls, system.

Introducción

Las organizaciones, conscientes de la continua necesidad de cumplir y superar los requisitos del cliente en los temas de calidad, seguridad y salud en el trabajo y de lograr un crecimiento empresarial a largo plazo, han determinado implementar y mantener un Sistema de Gestión que dé respuesta a los desafíos del medio y la internacionalización de los mercados.

De este modo, Incolventt S.A.S. ha trabajado para adecuar sus procesos a los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 libro 2, parte 2, título 4, capítulo 6 y la resolución 0312 de 2019 "por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)" con el objeto de gestionar y controlar sus peligros continuamente en el marco de un sistema de gestión que abarque todos los aspectos de la organización y demuestre cómo orientar sus actividades hacia el logro de los objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo y el cumplimiento de su filosofía empresarial en los contratos establecidos con un tercero, ya sea con personas naturales o jurídicas.

De tal manera, la empresa asegura la prevención de accidentes de trabajo y protege la salud de las personas. Con el diseño y la implementación del Sistema de Gestión se busca mejorar sus resultados económicos y alcanzar la efectividad en todos sus procesos. Al procurar un alto desempeño en seguridad y salud en el trabajo, obtendrá factores que conduzcan a salvaguardar el bienestar de los trabajadores.

Este manual contiene la declaración de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y muestra los elementos que direccionan la organización y el bienestar de los trabajadores. Estas políticas están estrechamente relacionadas con otras políticas del sistema productivo y administrativo de la empresa; por ello, constituyen un conjunto coherente de directrices para guiar

el funcionamiento de la organización. El manual, además, determina el alcance del Sistema de Gestión y presenta información general de la empresa y otros aspectos de su filosofía.

Este documento contiene los requisitos de la empresa para diseñar e implementar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo para Incolventt S.A.S. Suministra las bases documentadas para su auditoría y busca su continuidad, con el fin de presentarlo para propósitos externos en situaciones contractuales.

Este manual de gestión se orientará hacia la mejora de los procedimientos, suministrando control y facilitando las actividades de gestión. Por tanto, se hará referencia a los procedimientos documentados que muestran en forma clara los procesos de la organización, específicamente quién tiene responsabilidad sobre estos: autoridad para su verificación y análisis y los elementos necesarios para ejecución.

1. Planteamiento del Problema

1.1 Definición del Problema

Según la publicación “seguridad y salud en el centro del futuro del trabajo” realizada por la organización internacional del trabajo (OIT) en el 2019, habla de cifras y estimaciones más recientes sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, calcula que 1000 personas mueren cada día en el mundo debido a accidentes de trabajo y otras 6500 por enfermedades profesionales. Estas cifras indican un aumento en el número de personas fallecidas por causas o actividades relacionas con al trabajo, pasando de 2,33 millones en 2014 a 2,78 millones en 2017, de las cuales 2,4 millones están relacionados con enfermedades profesionales, y 374 millones de trabajadores sufren accidentes del trabajo no mortales. Generando un ausentismo que se calcula entre un promedio del 4% y el 6% del producto interno bruto a nivel mundial (Organización internacional del trabajo OIT, 2019).

Los sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo han demostrado que son una herramienta fundamental, en la gestión y el éxito de la seguridad y salud de los trabajadores, asegurando un desempeño óptimo en los lugares de trabajo. Por esta razón cada vez más países están decidiendo exigir por ley a las empresas que los establezcan. La OIT alienta a los países a exigir legalmente la adopción de estos sistemas de gestión, debido a que estas aportan un grado más de rigurosidad que otras normas con el propósito que los gobiernos y las organizaciones de trabajadores y de empleadores, trabajen en conjunto con el objetivo de asegurar medio ambientes de trabajo seguros y saludables (Organización internacional del trabajo OIT, 2019).

La OIT informa, que en la región de las Américas existen desafíos importantes en relación con salud y seguridad de los trabajadores. Las cifras disponibles indican que se registran 11,1

accidentes mortales por cada 100.000 trabajadores en la industria, 10,7 en la agricultura, y 6,9 en el sector de los servicios. la OIT ratifica la importancia para que los países de América latina cuenten con un marco normativo adecuado y unas políticas nacionales de programas de salud y seguridad en el trabajo, que promuevan ambientes seguros, reduzcan la accidentalidad en el trabajo, las enfermedades profesionales y mejoren el diseño de estrategias de prevención (Organización internacional del trabajo OIT, 2016).

Una de las prioridades de las microempresas colombianas es la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, con el propósito de reducir al máximo los altos índices de accidentalidad, prevenir los riesgos, enfermedades laborales y evitar sanciones por incumplimiento de la normatividad, pero a los directivos de las empresas les ha faltado compromiso y liderazgo para promover la cultura preventiva y el autocuidado en sus trabajadores, lo que ha ocasionado un escaso avance en los sistemas de gestión en el país (Villareal, 2020).

Las empresas que están constituidas en Colombia, deben contar con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el cual es de estricto cumplimiento según los Decretos 1072 del 2015 y la Resolución 0312 del 2019, debido al enfoque progresivo, coherente y lógico que proporcionan los sistemas de gestión, las empresas logran la reducción sustancial e importante en la accidentalidad al interior de sus compañías, por medio de la supervisión a los procesos, la evaluación de las medidas adoptadas, y la identificación de las áreas y aspectos a mejorar, convirtiéndose en el pilar fundamental de las empresas y microempresas en Colombia, con el fin de prevenir los riesgos y accidentes laborales en beneficio de la calidad de vida de los trabajadores y el aumento de la productividad de las empresas.

Teniendo en cuenta que el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo es regulado por medio de la Resolución 0312 de 2019, y que la empresa Incolventt S.A.S. que en su actividad

económica realiza obras de ingeniería civil fabricación de productos metálicos para uso estructural, y que en la actualidad se encuentra sin dicho sistema de gestión, el cual es de suma importancia para la empresa, no solo para el cumplimiento de la normatividad colombiana, sino que también para la identificación de los peligros y anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que se puedan presentar en la empresa.

1.2 Pregunta de Investigación

¿Cómo diseñar un sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo de la empresa Incolventt S.A.S. en el año 2021 de la ciudad de Santiago de Cali?

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Diseñar un sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo de la empresa Incolventt SAS en el 2021 de la ciudad de Cali.

2.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar a situación actual del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa Incolventt SAS.
- Analizar los peligros y los riesgos asociados a la actividad económica de la microempresa.
- Realizar un plan de acción para la implementación del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo.

3. Justificación

Este proyecto se va a realizar con el propósito de diseñar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) para la empresa Incolventt SAS, debido a que esta no cuenta con uno, incumpliendo con la normatividad vigente, y con la intención de reducir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en la empresa, ya que estos son catalogados como una de las problemáticas que genera un alto índice de ausentismo laboral, y una baja productividad en los procesos.

La empresa Incolventt SAS es una entidad prestadora de servicios que se dedica a la terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil dentro de otras actividades especializadas, fabrican productos metálicos para uso estructural, ejecutando sus actividades tanto de tipo administrativo como de tipo operativo con diferentes modalidades (oficina y trabajo de campo), lo que puede conllevar a que sus trabajadores se vean involucrados en diferentes riesgos que pueden afectar su integridad física, mental y social.

Aunque no cuenta con un volumen de trabajadores alto y por la actividad económica que ejercen, la responsabilidad con sus aliados y proveedores y demás grupos de interés es de vital importancia que cuenten con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, y así poder dar cumplimiento a la normatividad legal vigente Decreto 1072 del 2015 libro 2, parte 2, título 4, capítulo 6.

Teniendo en cuenta que el concepto de sistemas de gestión se utiliza en los procesos de toma de decisiones en las empresas. La aplicación de los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo (SG-SST), proporcionan un método efectivo para evaluar los resultados y realizar mejoras, en la prevención de los incidentes y accidentes en los lugares de trabajo, por

medio de la gestión eficaz en la identificación peligros y riesgos. Esta metodología se basa en un proceso lógico, el cual brinda los pasos a seguir, y qué se debe hacer, supervisando los progresos realizados para el logro de las metas establecidas, evaluar la eficacia de las medidas se tomaron, e identificar lo que se debe mejorar.

La finalidad de este proyecto es de gran importancia para la empresa, debido a que este busca, que los trabajadores realicen sus actividades en un ambiente de trabajo sano y seguro, una mejor calidad de vida, y que la compañía aumente su nivel de productividad, competitividad y dar cumplimiento a las normas, y requisitos legales obligatorios para la compañía.

4. Marco referencial

4.1 Antecedentes

Figura 1.

Cuadro de Antecedentes

Autor	Objetivo	Metodología	Resultado y/o conclusión
(Roa Quintero, Pantoja Ospina, & Zapata Gómez, 2018)	Establecer el grado de cumplimiento en la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en su componente de Seguridad Industrial, de las empresas del sector de la construcción de la ciudad de Manizales (Colombia).	Analítico y su diseño fue no experimental. La metodología y el diseño del instrumento con base en la normatividad vigente para Colombia teniendo en cuenta las fases del ciclo PHVA con el fin de llevar a cabo la exploración del fenómeno de interés y así dar cumplimiento al segundo objetivo específico.	Los resultados indican la existencia de correlaciones positivas y estadísticamente significativas, que los SG-SST en la mayoría de las empresas son inmaduros, se concluye que las empresas del sector deben articular de mejor forma las fases del ciclo PHVA para poder implementar satisfactoriamente los SG-SST.
(Carvajal Montealegre & Molano Velandia, 2012)	Identificar los elementos de las directrices presentes de los diferentes SG-SST	Revisión exploratoria, con fuentes primarias que describieran elementos de las directrices relativas a los Sistemas de gestión que aportan a la salud y seguridad del trabajador.	Se concluyó que los elementos planteados en las directrices de la OIT pueden ser integrados a otros sistemas de gestión y garantizan la activa participación de los actores de los niveles directivos, tácticos y operacionales de cualquier organización, lo cual implica cambios estructurales y culturales para la misma; por ello, lo que se busca es que el experto en salud y seguridad conozca y se apropie de esta herramienta entendiéndola como un facilitador para la consecución de sus objetivos a partir del potencial de la organización.

Autor	Objetivo	Metodología	Resultado y/o conclusión
(López Insuasty, 2018)	La creación de un modelo de negocio para apoyar principalmente a las micro y pequeñas empresas interesadas en implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, en donde "la racionalización y simplificación del ordenamiento jurídico es una de las principales herramientas para asegurar la eficiencia económica y social" (Decreto 1072, 2015)	Este modelo de negocio busca crear un espacio en el mercado por medio de una aplicación móvil, generando mayor número de clientes para las empresas, beneficiando todos los segmentos de mercados y a una amplia gama de asesores en el país, sentando una base estructurada y estableciendo un emprendimiento competitivo.	El modelo procura reducir los costos de un servicio que se puede tercerizar, mediante la interacción entre el usuario y la plataforma virtual. En este trabajo se establece, como una propuesta de valor, la evaluación de los requisitos mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que permite tener un diagnóstico inicial sobre la implementación de este.
(Riaño Casallas, Hoyos Navarrete, & Valero Pacheco, 2016)	Analizar el impacto en la accidentalidad laboral que tiene la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo el estándar OHSAS 18001	Recopilación de datos de la accidentalidad de cuatro empresas. Se realizó una revisión documental y una entrevista al responsable de seguridad y salud en el trabajo para observar el grado de evolución del sistema de gestión	Se evidenció que la evolución del sistema de gestión se ha dado como resultado de los cambios en la normatividad legal y no hay una tendencia clara frente a la disminución de la severidad y frecuencias de los accidentes.
Cerón, José Luis (2020)	Determinar el estado del arte referente a la gestión del cambio en el marco de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	- Base de datos - Método tipo documental	Buscar establecer una herramienta de consulta para las organizaciones y el personal dedicado a la implementación de los sistemas de gestión en especial los relacionados con los sistemas de gestión del cambio.

Fuente: Elaboración Propia

4.2 Marco Teórico

4.2.1 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

La presencia de riesgos en el trabajo y su relación con la salud de los trabajadores y la importancia de garantizar su protección y los bienes y recursos de la organización, adicionalmente los requisitos legales, la competitividad y las exigencias de los trabajadores, que cada vez son más altas, hacen que cada día se aumente la necesidad de que las empresas gestionen sus riesgos, y teniendo en cuenta que la prevención no es solamente de proteger al trabajador de los riesgos asociados al trabajo, sino que trata de que se obtenga un resultado positivo de la promoción de su salud e integridad, en definitiva, de su desarrollo personal, se ha desarrollado la integración de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, en toda la gestión integral de las organizaciones. Por esto se han desarrollado herramientas que permiten realizar las actividades de prevención orientando siempre a la mejora continua como los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo promovido por el creciente interés de las empresas de disponer sistemas certificados (Chávez, 2009).

En la actualidad todo sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, que se ha implementado en las organizaciones y de acuerdo a los aspectos normativos del Decreto 1072 del 2015 libro 2, parte 2, título 4, capítulo 6, deben contar con un programa de auditoria el cual permite conocer, cómo es la implementación y ejecución del sistema y los resultados para conocer las fortalezas, debilidades y sus oportunidades de mejora de las organizaciones. Por esto es importante que las empresas que tienen el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, lo controlen por medio del ciclo PHVA, ya que este les permite planificar y evaluar con eficacia las actividades que se realizan en la organización, y tomar acciones frente a las fallas encontradas en las auditorias, para contribuir a la mejora continua, también proporciona información de cómo se está

implementando la normatividad vigente con el propósito de identificar las conformidades, las no conformidades y las oportunidades de mejora del sistema de gestión de la organización (Libreros Paz, 2019)

4.2.2 Seguridad Laboral

Los llamados de la organización internacional del trabajo (OIT) y de la organización mundial de la salud (OMS) a los gobiernos, para que determinen y establezcan políticas públicas en cuanto a la seguridad y salud laboral, para motivar a los empresarios a invertir en la prevención de los accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo, debido a que los costos económico y sociales de esta problemática son muy altos, dado que la accidentalidad laboral tiene consecuencias sobre la productividad y competitividad de las empresas y sobre la sociedad. Es por esto que surgen como estrategias para la prevención de los riesgos laborales los sistemas estandarizados de gestión, tales como la norma OHSAS 18001, enfocados particularmente en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo. (Riaño, Hoyos, & Valero, 2016).

También la agencia europea para la seguridad y salud en el trabajo, tiene establecido que los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, son parte fundamental en las estrategias destinadas a promover y gestionar los ambientes de trabajo seguros y saludables, y para la organización internacional del trabajo (OIT), los sistemas de gestión tienen por objeto proporcionar un método para evaluar y controlar los riesgos en el trabajo, con el propósito de mejorar los resultados en la prevención de accidentes y enfermedades laborales. Debido a esto son muchas las empresas que en el mundo han adoptado e implementado estos sistemas de gestión con el propósito de mejorar continuamente en el campo de la salud en el trabajo, puesto que la

implementación de estos sistemas trata de responder a las demandas y presiones de los entes regulatorios, con el fin de garantizar un ambiente de trabajo seguro previniendo los accidentes y reduciendo el número de enfermos o lesionados (Riaño, Hoyos, & Valero, 2016).

4.2.3 Enfermedad laboral

Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar (El Congreso de Colombia, 2012).

La enfermedad laboral es la consecuencia de las deficientes condiciones laborales, lo que la convierte en un problema de salud pública y un problema de la salud y seguridad en el trabajo, la Organización Mundial de la Salud [OMS] reconoce estas consecuencias negativas, que luego se manifiestan en enfermedad, accidentalidad laboral, muerte, discapacidad, invalidez, lo que trae efectos relacionados con el sufrimiento de los trabajadores, como discapacidad, muerte y los impactos socioeconómicos que tienen sobre las dinámicas familiares, y también sobre la economía, por esto se sugiere mejorar las políticas públicas, en relación con la seguridad y salud en el trabajo, fortalecer los sistemas de vigilancia y control de las condiciones de trabajo, y promover las acciones de promoción y protección de la salud, las cuales hacen parte esencial para consolidar el Sistema de Gestión de Riesgos Laborales (Vargas, 2019).

4.2.4 Accidente de Trabajo

Es Accidente de trabajo. Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical, aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función.

De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servidos temporales que se encuentren en misión. (Ley 1562 del 11 julio, 2012).

Los trabajadores son la mitad de la población del mundo, y esto los convierte en los máximos contribuyentes al desarrollo económico global. Pero cada 15 segundos, uno de ellos muere a causa de lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo y más de 150 tienen un accidente laboral. Esto ha ocasionado que los diferentes agentes políticos y sociales un consenso para garantizar la salud de los trabajadores, por lo que mundialmente se plantean intervenciones

desde los gobiernos y las empresas para el control de los accidentes, enfermedades y muertes laborales con la creación de una cultura de prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo y entornos laborales saludables. la Organización Iberoamericana de Seguridad Social - OISS, ha postulado la mejora de los sistemas de información, para estandarizar los registros de siniestralidad laboral lo que le permite iniciar la recopilación de los indicadores de siniestralidad laboral utilizados en Iberoamérica (Álvarez, Palencia, & Riaño, 2019).

En las condiciones de trabajo se debe tener en cuenta los peligros a los cuales está sometido el trabajador, debido a que la industrias agrupa actividades como ingeniería civil, demolición, renovación, reparación y mantenimiento dejando expuestos trabajadores a una gran variedad de situaciones peligrosas, causantes de accidentes como los ocurridos en distintos entornos de la construcción, tales como caídas (54,1%), golpeadas por objetos lanzados o caídos (12,9%), colapsos estructurales (9,9%) y electrocuciones (7,5%), caídas representan el mayor número de accidentes (54,7%), caída de objetos (13,2%), colapso constructivo / estructural (10,5%) y exposición a electricidad (6,4%), adicionalmente trabajadores no calificados representan el mayor número de lesiones mortales junto con pintores y yeseros (9,6%), carpinteros (6,6%) y soldadores (6,6%). Por esta razón la seguridad y salud en el trabajo pretende mejorar y mantener la calidad de vida y salud de los trabajadores, y mejorar la productividad y eficacia de las empresas, por lo cual se deben proponer métodos estratégicos para reducción de la accidentalidad, con educación, capacitación a los trabajadores. También se debe diseñar cursos breves de capacitación en seguridad y charlas enfocadas en el trabajo, con el fin de impactar positivamente a los trabajadores. (Bedoya, Severiche, Sierra, & Osorio, 2018).

4.3 Marco Legal

Se presenta un análisis de la normatividad legal vigente, para la empresa Incolventt S.A.S, en lo relacionado con la seguridad y salud en el trabajo, aplicable a su sistema de gestión SST.

Figura 2.

Cuadro de Marco Legal

Tipo de norma	Año	Emitida por	Alcance	Descripción
Ley 9	1979	Ministerio de Salud	Título III	Por la cual se dictan medidas sanitarias de la protección del medio ambiente.
Ley 55	1993	Congreso de la República	Toda la ley	Utilización de los productos Químicos en el trabajo.
Ley 100	1993	Congreso de la República	Artículos, 13, 15, 17, 18, 20, 26, 33, 53, 55, 64, 87, 114, 124, 128, 131, 133, 135, 139, 140, 152, 155, 160, 171, 202, 204, 209, 235, 251, 255, 256, 271, 274.	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.
Ley 776	2002	Congreso de la República	Toda la ley	Normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales.
Ley 1010	2006	Ministerio de Protección Social	Toda la ley	Acoso laboral.
Ley 1523	2012	Congreso de la República	Toda la ley	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.
Ley 1562	2012	Congreso de la República	Toda la ley	Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Decreto 1295	1994	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Informativo (Art 21, 56)	Por la cual se determina la organización y administración general de riesgos profesionales.
Decreto 1072	2015	Ministerio de Trabajo	Todo el decreto	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
Decreto 676	2020	Ministerio del trabajo	Todo el decreto	Por el cual se incorpora una enfermedad directa a la tabla de enfermedades laborales y se dictan otras disposiciones
Resolución 2013	1986	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Articulo 1-19	Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina. Higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo
Resolución 2400	1979	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Toda la Resolución	Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
Resolución 957	2005	Comunidad andina de naciones	Artículos 1-23	Reglamento del instrumento andino de seguridad y salud en el trabajo.
Resolución 0156	2005	Ministerio de Protección Social	Artículos 1-5	Formatos de informes de accidentes de trabajo.
Resolución 1401	2007	Ministerio de la Protección Social	Toda la Resolución	Investigación de accidentes e incidentes.
Resolución 2346	2007	Ministerio de la Protección Social	Artículos 1-19	Evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.
Resolución 2646	2008	Ministerio de la Protección Social	Toda la Resolución	Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.
Resolución 2851	2015	Ministerio de Trabajo	Toda la Resolución	Por la cual se modifica el artículo 3° de la Resolución número 156 de 2005.
Resolución 1356	2012	Ministerio de Trabajo	Toda la Resolución	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 652 de 2012.

Resolución 652	2012	Ministerio de Trabajo	Toda la Resolución	Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.
Resolución 0312	2019	Ministerio de Trabajo	Toda la Resolución	Estándares mínimos en seguridad y salud en el trabajo.
Resolución 0777	2021	Ministerio de Salud y Protección Social	Toda la Resolución	Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas
Resolución 957	2005	Comunidad andina de naciones	Artículos 1-23	Reglamento del instrumento andino de seguridad y salud en el trabajo.
Circular 038	2010	Ministerio de Protección Social	Toda la Circular	Espacios libres de humo en las empresas.

Fuente: Elaboración Propia

5. Metodología

5.1 Enfoque de la Investigación

Esta investigación corresponde a un estudio con un enfoque cuantitativo - cualitativo, ya que con este método se facilita conocer del objeto de estudio, permitiendo ir de lo particular a lo general, y de esta forma lograr una completa evaluación del estado de la empresa en cuanto al cumplimento de los criterios para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) bajo los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 Libro II, Parte II, Titulo 4 Capítulo 6, por medio de la herramienta UNJIAC "Diagnostico del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo." y de la evaluación de estándares mínimos de la resolución 0312 del 2019, adicionalmente se realizará una matriz de identificación de los peligros y la valoración de los riesgos basados en la NTC - GTC 45 del 2012, lo que permitirá conocer el estado actual de la empresa con respecto a los peligro y riesgos existentes, y un plan de acción del sistema de gestión y de seguridad y salud en el trabajo.

5.2 Tipo de Metodología

El presente diseño se desarrolló bajo una metodología de tipo descriptivo observacional, con el propósito de facilitar el estudio y la evaluación inicial del estado de la empresa, en cuanto al cumplimento de los criterios de los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019, para la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), para la empresa Incolventt S.A.S.

5.3 Población

Para el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se tendrán en cuenta a los 10 trabajadores de la empresa Incolventt S.A.S.

5.4 Muestra

Para el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se toma como muestra a los 10 de los trabajadores de la empresa Incolventt S.A.S.

5.5 Criterios de inclusión

Para el cumplimiento de los criterios de inclusión, se les realizo el estudio de forma voluntaria a los diez (10) trabajadores de la empresa, los cuales estuvieron dispuestos a brindar la información requerida por los estudiantes de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

5.6 Instrumentos, Técnicas y Procesamiento de la Información.

Objetivo Específico 1: Diagnosticar la situación actual del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa Incolventt SAS.

Para diagnosticar la situación actual de la empresa se realizará la evaluación de estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019, en conjunto con la herramienta de la universidad Antonio José Camacho “Diagnostico del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo”. Y la encuesta sociodemográfica.

Objetivo Específico 2: Analizar los peligros y los riesgos asociados a la actividad económica de la microempresa.

Para analizar los peligros actuales presentes en la empresa se utilizará la matriz de la guía técnica colombiana para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos NTC-GTC 45 del 2012.

Objetivo Específico 3: Realizar un plan de acción para la implementación del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo.

Para realizar la implementación del plan de acción del sistema de gestión y de seguridad y salud en el trabajo, se utilizarán un formato con los ítems a cumplir y los instrumentos a utilizar como; manuales, procedimientos, formatos.

5.7 Instrumentos de Recolección

- Herramienta UNJIAC "Diagnostico del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo."
- Evaluación de estándares mínimos de la resolución 0312 del 2019.
- Matriz de identificación de los peligros y la valoración de los riesgos GTC 45 del 2012
- Herramienta de encuesta de perfil Sociodemográfico y condiciones de salud.
- Plan de acción del sistema de gestión y de seguridad y salud en el trabajo.

5.8 Procesamiento de la Información

Para el procesamiento de la información se utilizaron herramientas como la evaluación de estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019, en conjunto con la herramienta de la universidad Antonio José Camacho "Diagnostico del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", con el propósito de identificar el estado actual de la empresa Incolventt S.A.S. en el cumplimiento del sistema de gestión se seguridad y salud en el trabajo. Se utilizó la encuesta

sociodemográfica, para elaborar el diagnóstico de salud en la empresa y enfocar acciones para el control de los riesgos laborales, se utilizó la guía técnica colombiana para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos GTC 45 del 2012, para la elaboración de la matriz y poder identificarlo los peligros a los que se encuentran expuestos los trabajadores y se realizó un plan de acción para la implementación del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo.

6. Análisis de resultados

6.1 Resultado Objetivo Específico 1

Objetivo Específico 1. Diagnosticar la situación actual del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa Incolventt SAS.

6.1.1 Resultados de la evaluación de estándares mínimos de la resolución 0312 del 2019.

Los resultados de la evaluación de estándares mínimos de la resolución 0312 de la empresa Incolventt S.A.S. arroja un porcentaje de cumplimiento del 7% lo que refleja un nivel de estado crítico.

Tabla 1.

Porcentaje obtenido evaluación estándares mínimos

%	7%
TOTAL	7,0
EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO ES:	CRITICO

Fuente: Elaboración propia

6.1.2 Cumplimiento por Estándar

Estándar de Recursos, se cumple con el ítem 1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, como evidencia, se solicita la planilla de pago de Seguridad Social de los 11 trabajadores de la empresa, la cual si cumple.

Estándar de Gestión Integral del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) la empresa Incolventt S.A.S. no cumple con ninguno de los ítems.

Estándar de Gestión de la Salud la empresa Incolventt S.A.S. cumple con los ítems 3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras y 3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos, la verificación de estos ítems se hizo por medio de una observación directa. Se evidencia el cumplimiento del ítem 3.2.1. Reporte de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, con el soporte de accidente de trabajo a la ARL SURA.

Estándar de Gestión de Peligros y Riesgos se evidencia que la empresa Incolventt S.A.S. Da cumplimiento a el ítem 4.2.6. Entrega de los elementos de protección personal y capacitación en uso adecuado, con el soporte de entrega de elementos de protección personal a los trabajadores.

Estándar de Gestión de Amenazas, la empresa Incolventt S.A.S. no cumple con ninguno de los ítems.

Estándar de Verificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), la empresa Incolventt S.A.S. no cumple con ninguno de los ítems.

Estándar de Mejoramiento, la empresa Incolventt S.A.S. no cumple con ninguno de los ítems.

Figura 3.

Gráfico de Cumplimiento por estándar

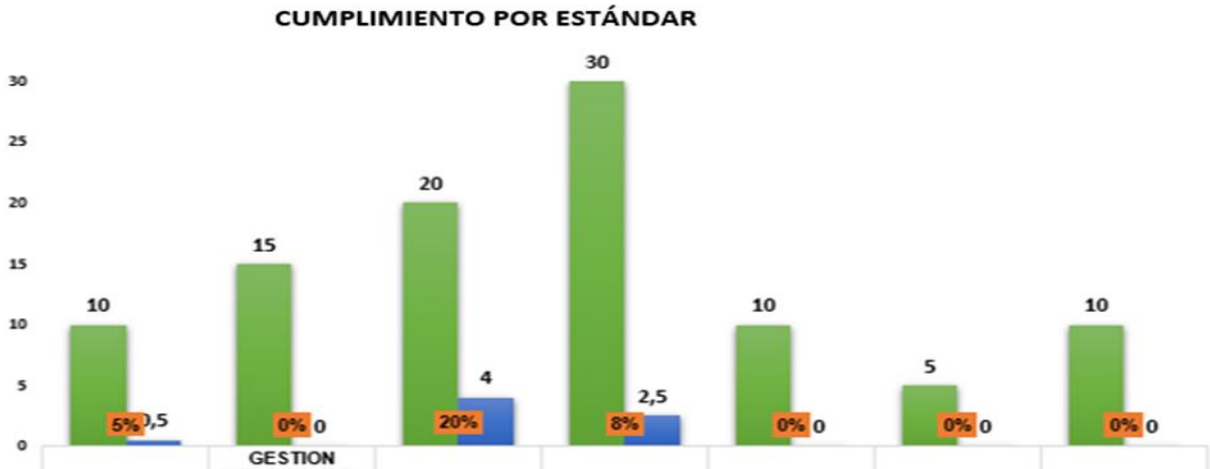

	RECURSOS	GESTION INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO	GESTIÓN DE LA SALUD	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS	GESTION DE AMENAZAS	VERIFICACIÓN DEL SG-SST	MEJORAMIENTO
Maximo	10	15	20	30	10	5	10
Obtenido	0,5	0	4	2,5	0	0	0
% cumplimiento	5%	0%	20%	8%	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia

6.1.3 Resultados herramienta "Diagnostico del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo" de la Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC).

Basados en los resultados obtenidos por la herramienta "Diagnostico del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo" de la Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC), se obtiene la valoración del cumplimiento en un estado crítico, debido a que la empresa Incolventt S.A.S. solo obtuvo un puntaje de 12.5 lo que equivale al 13% de cumplimiento.

Figura 4.

Gráfico de cumplimiento por clico PHVA

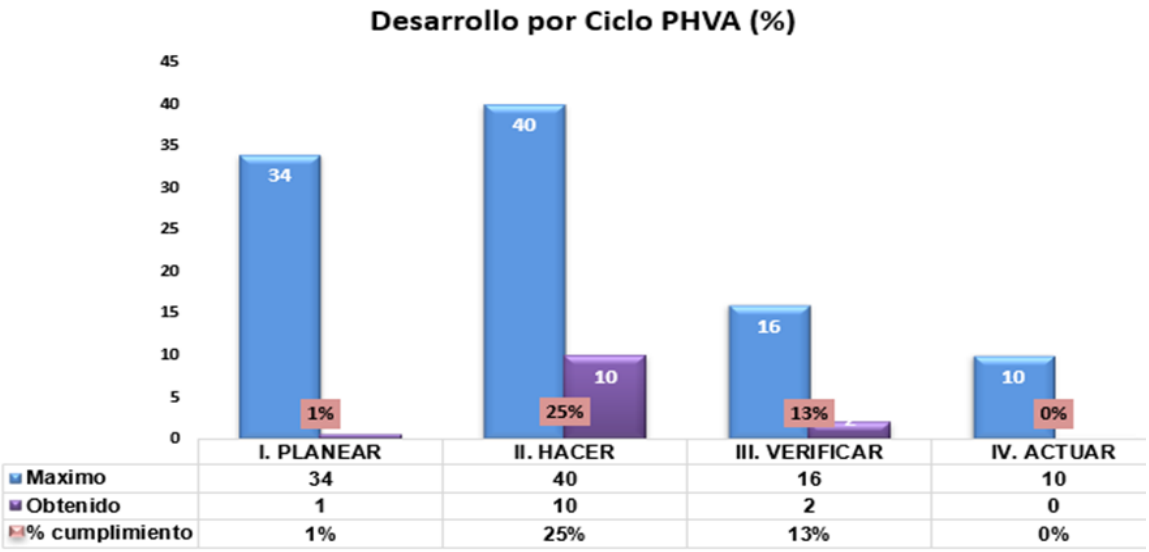

Fuente: Elaboración propia

En la gráfica 2 de cumplimiento por ciclo PHVA se evidencia que la empresa Incolventt S.A.S. en el planear cumple con un 1% que equivale a un impacto obtenido de 34, en el hacer cumple con un 25% equivalente a un impacto obtenido de 10 de 40, en el verificar con un 13% equivalente a un impacto obtenido de 2 de 16 y en el actuar con un 0% debido a que no se cumple ningún criterio.

Cumplimiento de criterios por Ciclo PHVA de la empresa Incolventt S.A.S. obtenido por la herramienta "Diagnostico del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo" de la Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC).

Planear: en el criterio 1. Generalidades de la empresa, solo se cumple con;

- Todos los trabajadores, independientemente de su forma de vinculación o contratación están afiliados al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales)

Hacer: en el criterio 19. Gestión de peligros, se cumple con:

- Se realizan inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos, incluidos los relacionados con la prevención y atención de emergencias; con la participación del COPASST y/o Vigía de SST (Inspecciones planeadas, ARO, ART, ATS).
- Se les suministran a los trabajadores que lo requieran los Elementos de Protección Personal y se les reponen oportunamente conforme al desgaste y condiciones de uso de los mismos.
- Se cuenta con un procedimiento establecido para la entrega, mantenimiento, reposición y uso de elementos de protección personal.
- Se realiza el mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos y herramientas, de acuerdo con los informes de las inspecciones o reportes de condiciones inseguras.
- Se cuenta con programa y plan de mantenimiento de instalaciones, máquinas, equipos y herramientas.

Hacer: en el criterio 24. Saneamiento, se cumple con:

- Suministro y control de agua potable, la empresa cuenta con batería sanitaria para los trabajadores (Sanitario, lavamanos y ducha)
- Control de plagas y roedores
- La empresa elimina los residuos sólidos, líquidos o gaseosos que se producen, así como los residuos peligros de forma que no se ponga en riesgo a los trabajadores.

Verificar: en el criterio 26. Reporte e investigación de incidentes de trabajo, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, se cumple con:

- La empresa reporta a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), a la Entidad Promotora de Salud (EPS) todos los accidentes y las enfermedades laborales diagnosticadas. Así mismo, reportará a la Dirección Territorial el accidente grave y mortal,

como las enfermedades diagnosticadas como laborales. Estos reportes se realizarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al evento o recibo del diagnóstico de la enfermedad.

Actuar: mejoramiento:

- la empresa Incolventt S.A.S. no cumple con ningún criterio.

6.1.4 Resultados Encuesta Sociodemográfica

La encuesta sociodemográfica, es una herramienta que permite conocer las principales características sociales de la población trabajadora de la empresa Incolventt S.A.S. la cual se le aplico a total de trabajadores (10), con la información obtenida, se utilizó como insumo para la implementación de los programas de prevención y promoción en salud, planes de capacitación, etc.

Principales resultados de la encuesta sociodemográfica realizad a los trabajadores de la empresa Incolventt S.A.S. arroja que el 100% de los trabajadores son hombres con edades entre los 23 y 46 años de edad, el 70% de ellos tiene personas a cargo, y solo el 10% tiene nivel de educación técnica, y el resto bachillerato.

Figura 5.

Gráfico de Resultados Generales de la Encuesta Sociodemográfica

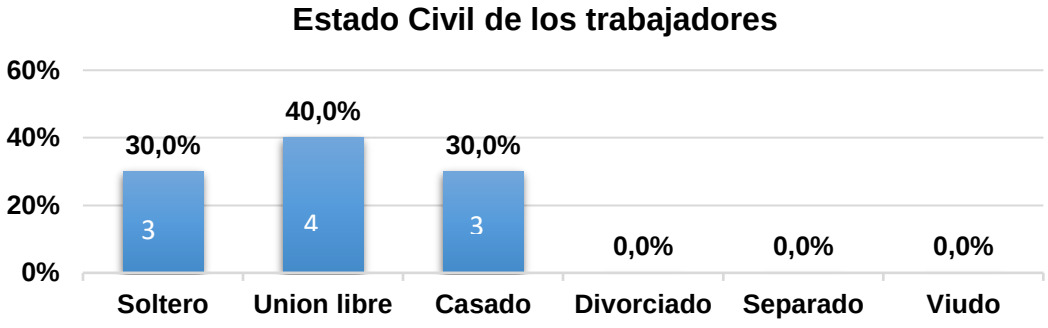

Fuente: Elaboración propia

En el análisis de resultados de salud, 2 de los trabajadores que representan el 20% manifiestan sufrir de una enfermedad, y 3 de los trabajadores que son el 30% de la población fuma, y el 100% de ellos consume bebidas alcohólicas de forma ocasional.

Figura 6.

Gráfico de Resultados Salud de la Encuesta Sociodemográfica

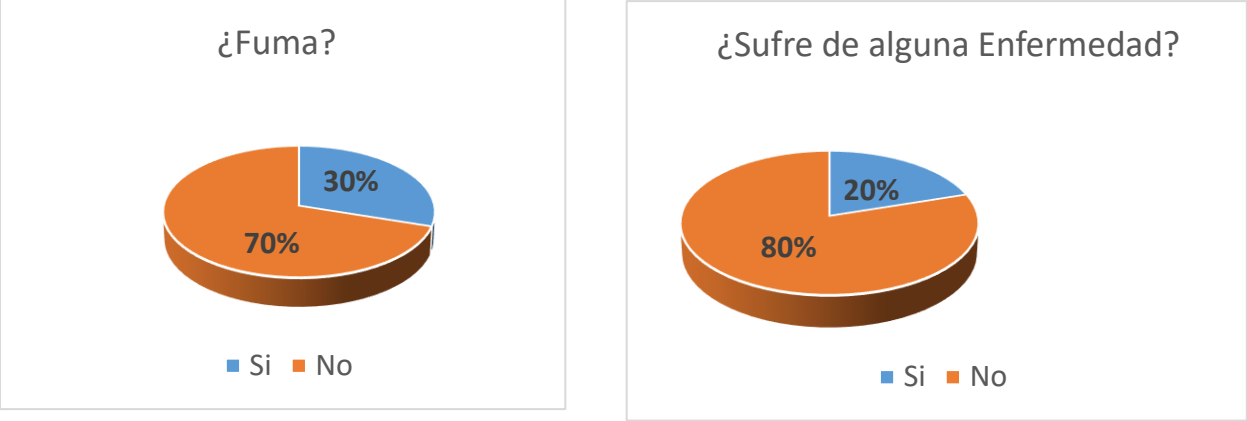

Fuente: Elaboración propia

En el análisis de los datos de la familia, muestra que la tipología familiar, 8 de los trabajadores que equivalen al 80% es de tipología es extensa. El 80% de los trabajadores pasa tiempo en familia más de un día a la semana. Y en la toma de decisiones; el 20 % de los trabajadores toman decisiones en pareja, el 60% lo hacen con toda la familia, y el 20% de los trabajadores toman las decisiones ellos solos.

Figura 7.

Gráfico de Resultados análisis datos de la familia de la Encuesta Sociodemográfica

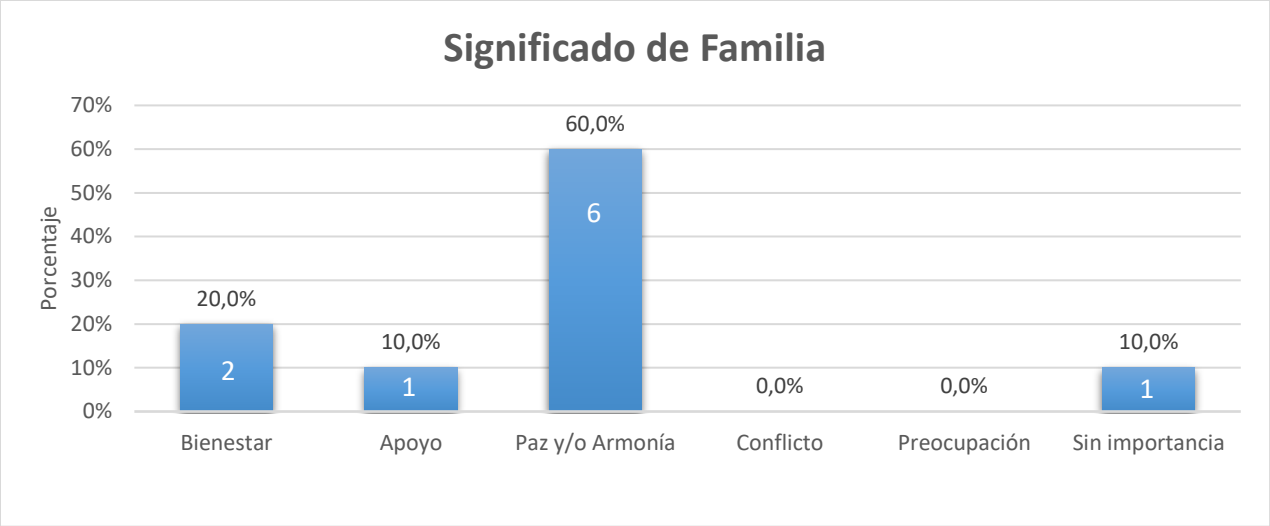

Fuente: Elaboración propia

En el análisis de vivienda e infraestructura vial, la encuesta muestra, que la población trabajadora vive en estratos 2 y 3, que el 60% de los trabajadores paga arrendo, y que el 100% de los trabajadores se movilizan en transporte propio, el 50% en motocicleta, 40% en bicicleta y el 10 en carro.

Figura 8.

Gráfico de Resultados análisis datos de vivienda e infraestructura vial de la Encuesta Sociodemográfica

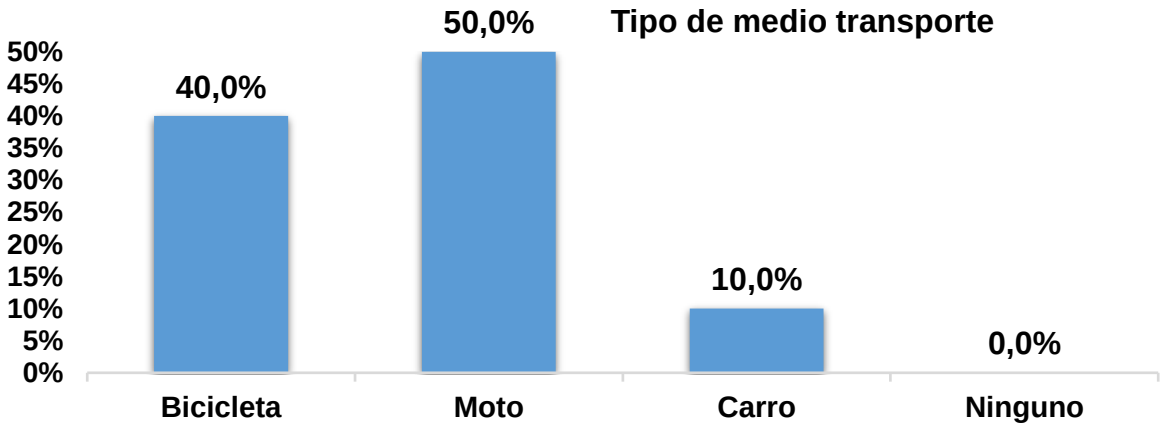

Fuente: Elaboración propia

En el análisis de condiciones económicas y laborales, la encuesta muestra que el 100% de los trabajadores recibe un ingreso mensual de 1 SMLV, el 50% de los trabajadores que equivalen a 5 personas, tiene una antigüedad en la empresa entre 1 a 5 años y el otro 50% una antigüedad menor a un año.

Figura 9.

Gráfico de Resultados análisis de condiciones económicas y laborales de la Encuesta Sociodemográfica

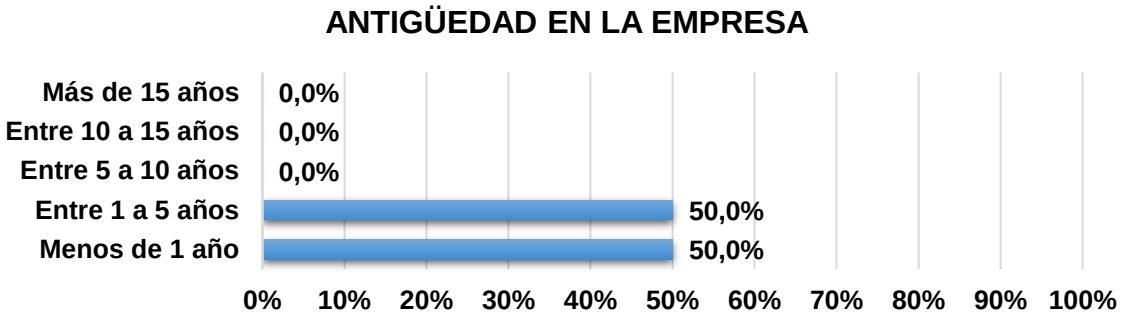

Fuente: Elaboración propia

El análisis de actividades extralaborales muestra que 9 de los trabajadores que es el 90% de la población, realiza alguna actividad deportiva, y 8 de ellos que es el 80% realiza esta actividad los fines de semana.

Figura 10.

Gráfico de Resultados análisis de actividades extralaborales de la Encuesta Sociodemográfica

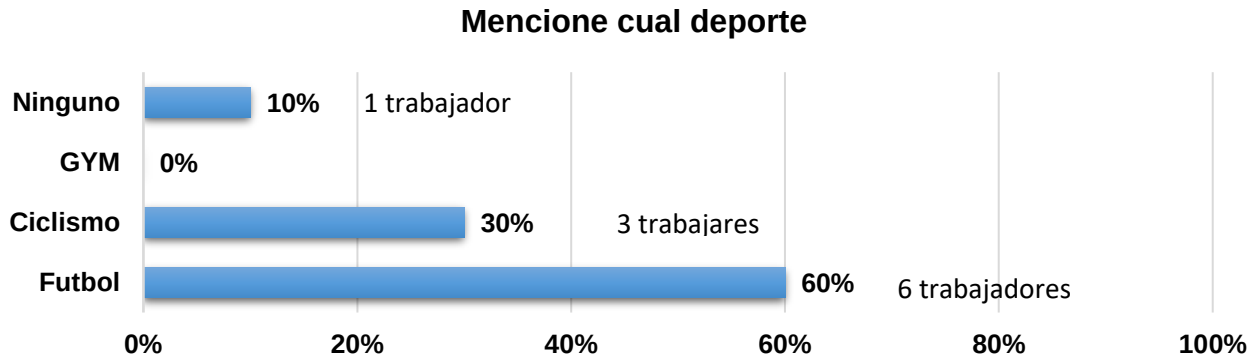

Fuente: Elaboración propia

6.2 Resultado Objetivo Específico 2

Objetivo Específico 2: Analizar los peligros y los riesgos asociados a la actividad económica de la microempresa.

Para analizar los peligros y riesgos asociados a la actividad económica de la empresa Incolventt S.A.S. se realizó la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgo bajo la metodología de la Guía Técnica Colombiana GTC 45-2012, y por medio de esta se identificaron los principales riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores de la empresa, obteniendo como resultado:

De acuerdo a lo evidenciado en la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, se observa que la empresa Incolventt S.A.S. cuenta con dos procesos para el desarrollo de sus actividades y tareas, un proceso administrativo ejecutado por parte de la gerencia y otro proceso operativo ejecutado por los operarios de máquina de corte, maquina troqueladora, maquina ruteadora y los operarios de armado para un total de 10 trabajadores incluyendo el representante legal que es el gerente.

Figura 11.

Gráfico de Clasificación de Peligros

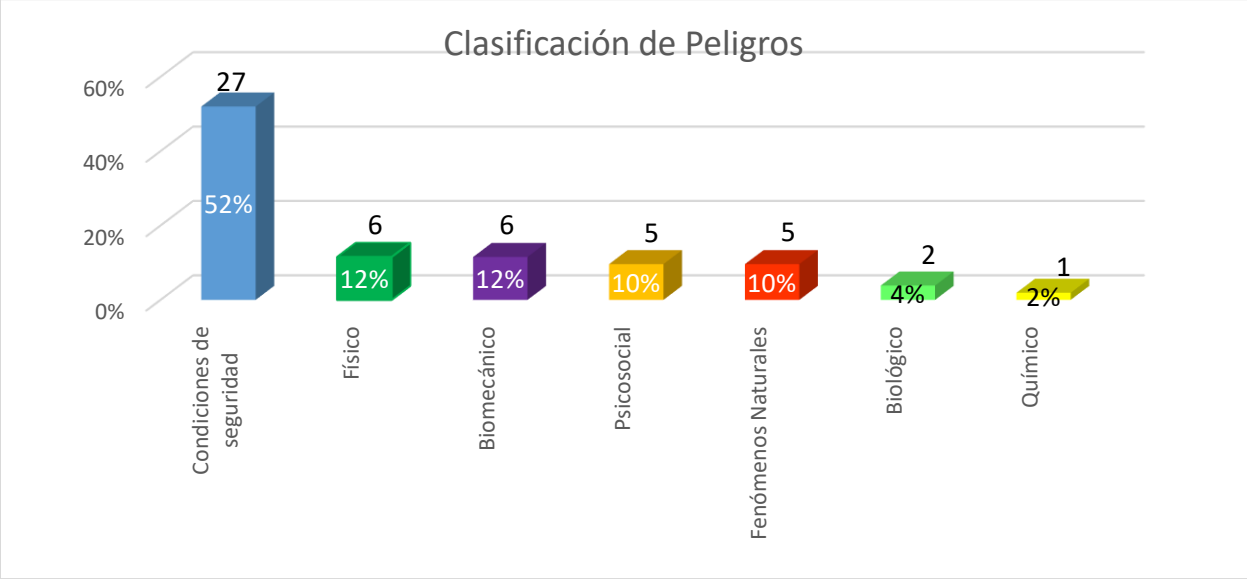

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la matriz de identificación de peligros valoración y evaluación de los riesgos de la empresa Incolventt S.A.S. Se evidencio un total de 52 Peligros identificados, de los cuales 10 son Condiciones de seguridad Mecánico que corresponde al 19%, al igual que las Condiciones de seguridad Locativas con el mismo porcentaje, un peligro condición de seguridad de tránsito, que corresponde al 2%, un peligro de condición de seguridad público con el 2%, 5 peligros condiciones de seguridad Tecnológico- eléctrico que corresponde al 10%, 6 peligros físicos, que corresponden al 12%, 6 peligros Biomecánicos con el 12%, 5 peligros Psicosociales que corresponden a 10%, 5 peligros fenómenos naturales que corresponde al 10%, 2 peligros biológicos que corresponden a 4%, y un peligro químico que corresponde al 2%.

Figura 12.

Gráfico de Aceptabilidad del Riesgo

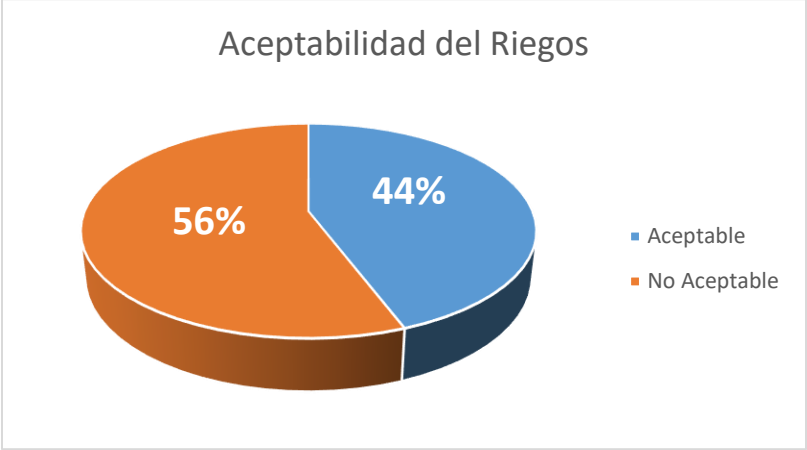

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los peligros identificados se evidencia que, del total de 52 Peligros, el 44% son aceptables los cuales corresponden a 23 peligros y el 56% corresponde a los peligros No aceptables con un total de 29.

Figura 13.

Gráfico de Valoración del Riesgo Biológico

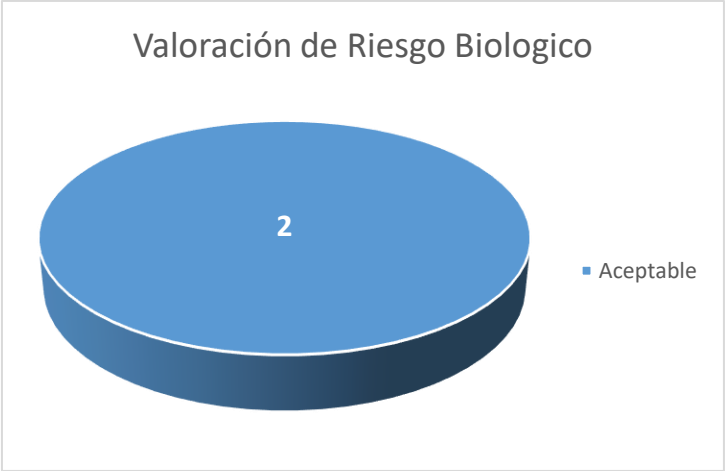

Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta lo anterior, en la Gráfica 13, se puede evidenciar que, de los peligros de tipo Biológicos identificados son 2 que equivalen al 4%, relacionados directamente con el Virus SARS-CoV-2 (COVID-19). Su valoración es aceptable dado a los controles existentes, protocolo de bioseguridad documentado y socializado, dotación de elementos de protección pertinentes.

Figura 14.

Gráfico de Valoración del Riesgo Biomecánico

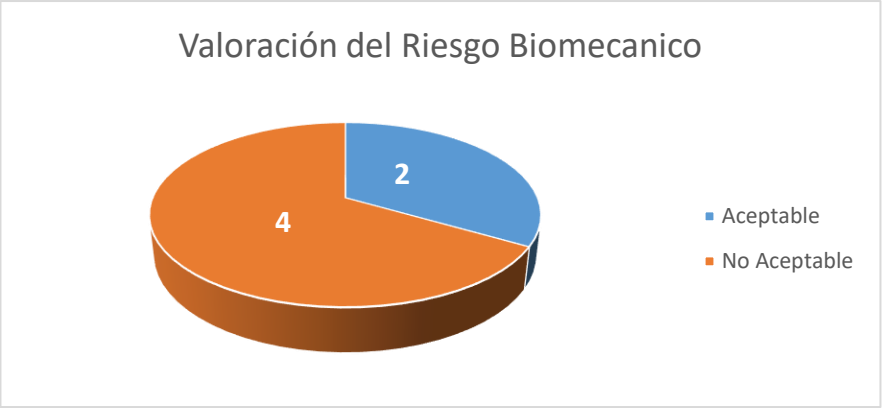

Fuente: Elaboración propia

Dentro de los peligros identificados en la matriz de identificación de peligros valoración y evaluación de los riesgos se evidencia 6 peligros biomecánicos, de los cuales 2 son aceptables y 4 no aceptables a cargo de los operarios de planta, para lo que se proponen controles de intervención como: 1 capacitación en higiene postural, 2 capacitación en pausas activas, 3 definir los horarios de ejecución de las pausas activas, 4 inspección de puestos de trabajo, 5 realizar exámenes médicos ocupacionales periódicos con énfasis en osteomuscular, y para el cargo de los operarios de equipos quienes durante toda su jornada mantienen una postura prolongada bípeda se propone, 1 realizar las pausas activas, 2 capacitación en higiene postural, 3 capacitación en pausas activas, 4 asignar líder de pausas activas para el área, 5 realizar pausas activas como ejercicio de estiramiento y

relajación de cuello, hombros, espalda y extremidades. 6 realizar exámenes médicos ocupacionales periódicos con énfasis en osteomuscular.

Figura 15.

Gráfico de Valoración del Riesgo físico.

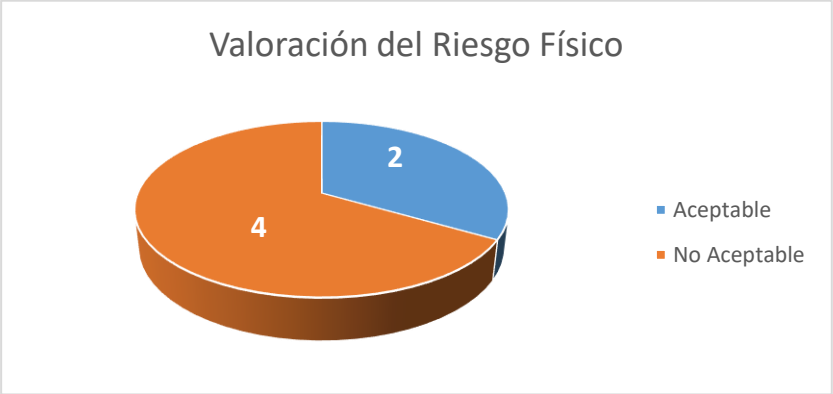

Fuente: Elaboración propia

En el peligro físico se identificaron 2 riesgos aceptables y 4 no aceptable, por la condición de iluminación deficiente o en exceso, se propone como medida de intervención realizar programa de mantenimiento preventivo de instalaciones y luminarias, realizar optometría anual en las valoraciones ocupacionales periódicas, realizar mediciones higiénicas de iluminación.

Figura 16.

Gráfico de Valoración del Riesgo Psicosocial.

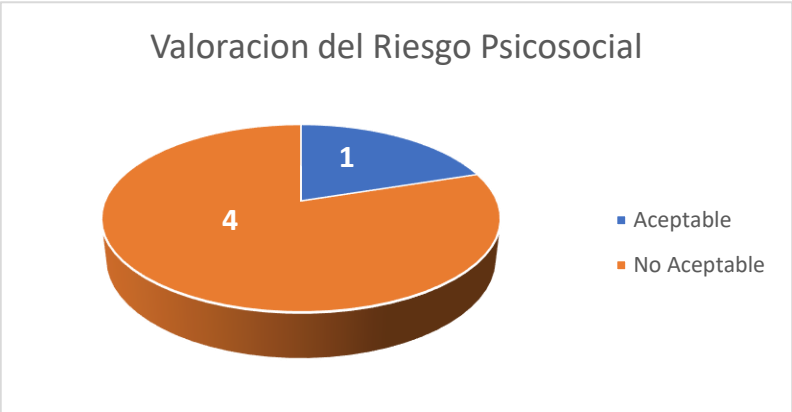

Fuente: Elaboración propia

En el peligro psicosocial se identificó un peligro aceptable como no aceptable en los cargos administrativos y operativos frente a las condiciones de factores intralaborales, factores extralaborales, factores individuales, peligros por sobre carga laboral y atención de público durante la gestión administrativa y operativa del proceso se propone como medidas de intervención realizar aplicación de encuesta de riesgo psicosocial, conformación del comité de convivencia laboral para dar cumplimento legal a la norma.

Figura 17.

Gráfico de Valoración del Riesgo Químico.

Fuente: Elaboración propia

En el peligro químico se identificó un riesgo aceptable debido a que la exposición se presenta algunas veces durante la jornada laboral, no obstante, se propone como medidas de intervención, realizar capacitación al personal en manejo seguro de sustancias químicas, destinar un sitio adecuado para el almacenamiento seguro de productos químicos, solicitar al proveedor de los productos químicos las fichas de seguridad, realizar rotulación y etiquetado de los productos químicos.

Figura 18.

Gráfico de Valoración del Riesgo Condiciones de Seguridad.

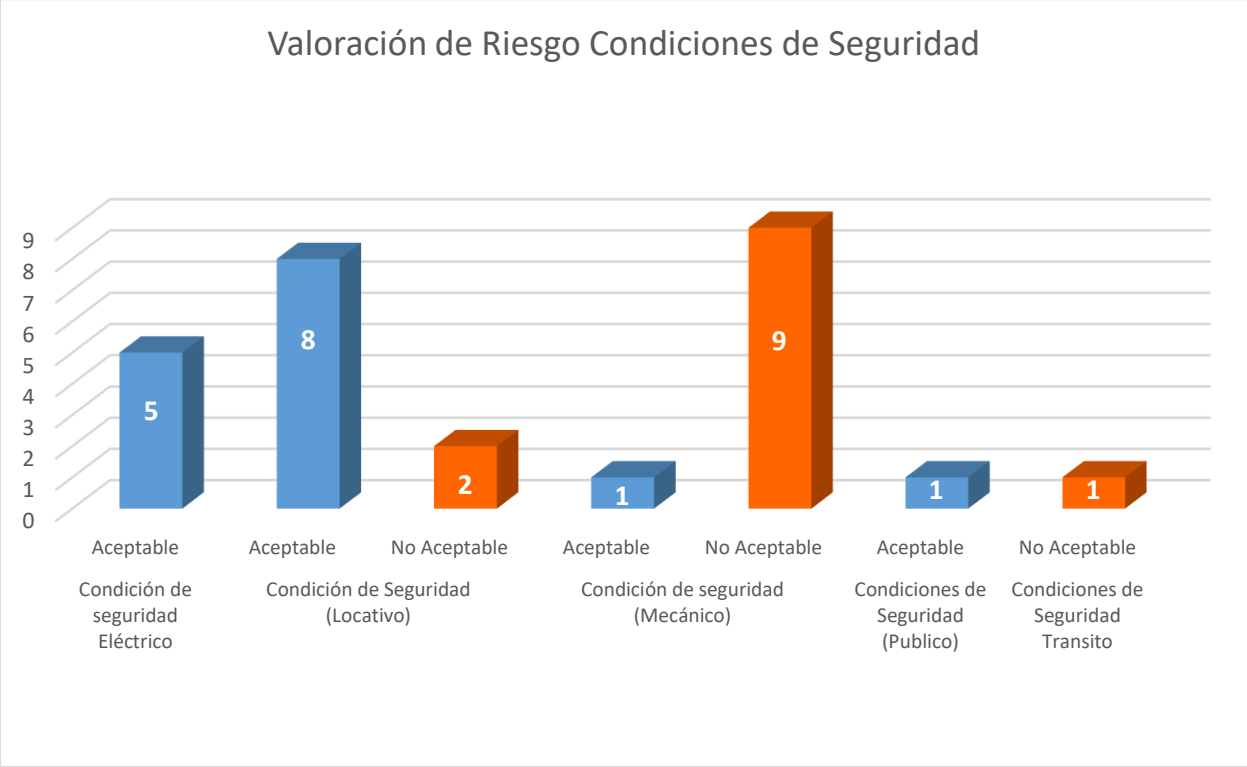

Fuente: Elaboración propia

En los peligros identificados en condiciones de seguridad locativas se identificaron 8 aceptable y 2 no aceptables, que pueden ocasionar en los trabajadores caídas al mismo nivel por las condiciones de los pisos, las cuales no tienen controles existentes por ello se propone como medida de intervención, 1 la utilización de señalización movible que indique el riesgo cuando este se presente (piso húmedos o lisos), 2 implementación de estándares de seguridad para prevención de caída y divulgación al personal y 3 mantenimientos a pisos.

En los peligros identificados en condiciones de seguridad mecánico se identificó un (1) riesgo aceptable y 9 no aceptables que pueden ocasionar a los trabajadores golpes, choques, contusiones, heridas, traumas, amputaciones, por el manejo de herramientas, maquinaria, manejo

y manipulación de piezas y objetos cortantes, etc. También se evidencio controles como mantenimiento para las herramientas, capacitación, entrenamiento y personal competente para el manejo seguro de la cortadora radial, a pesar de los controles la valoración es no aceptable, ya que por el tipo de trabajo que se realiza, si el riesgo se expresara podría ocasionar lesiones graves e incapacitantes en los trabajadores por ello se propone adicional a las medidas ya existentes, 1 dar continuidad al cumplimiento de los mantenimientos preventivos de la máquina, 2 documentar y socializar un procedimiento de manejo seguro de la maquina o equipo, y 3 entrega oportuna de elementos de protección acordes a la tarea.

En los peligros identificados en condiciones de seguridad eléctrico, los riesgos son aceptables debido a que la edificación cuentan en su instalación eléctrica con polo a tierra, los toma corrientes en buen estado y bien distribuidos, no obstante se propone; 1 canalizar cableado eléctrico energizados que se encuentren sueltos de los equipos, 2 dar cumplimiento del retie 3 implementar programa de mantenimiento del sistema eléctrico, 4 realizar señalización de tomacorrientes y tableros eléctricos.

En los peligros identificados en condiciones de seguridad público se identificó el riesgo aceptable en el cargo del gerente por situación de atraco, robo u otras situaciones de violencia por visitantes, y/o durante desplazamiento reuniones, se propone realizar capacitación en los procedimientos o protocolos de seguridad establecidos por actuación en situaciones de riesgo público.

En los peligros identificados en condiciones de seguridad accidentes de tránsito, se identificó como no aceptable en el cargo de la gerencia por el desplazamiento en vía pública se propone como medidas de intervención, realizar capacitación en seguridad vial y en prevención de accidentes, estándares de seguridad para desplazamiento seguro.

Figura 19.

Gráfico de Valoración del Riesgo Fenómenos Naturales.

Fuente: Elaboración propia

En los peligros identificados de fenómenos naturales se identificaron 5 riesgos no aceptables, debido a que no existe ningún tipo de control en las instalaciones, por lo cual se recomienda 1. realizar recarga anual de extintores, 2 señalética de emergencias, 3 conformación de brigada de emergencia, 4 capacitación de plan de emergencias y desastres, 5 capacitación manejo extintores, 6 realizar implementación de programa de mantenimiento preventivo instalaciones, techos y estructuras, 7 implementación de plan de emergencias, 8. documentar procedimiento operativo de evacuación, 9 capacitación sobre actuación en situaciones de emergencia y evacuación de edificación.

6.3 Resultado Objetivo Específico 3

Objetivo Específico 3: Realizar un plan de acción para la implementación del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo.

Teniendo en cuenta que la empresa Incolventt S.A.S. está clasificada con un nivel de riesgo V, y que por esta razón debe cumplir con los 60 criterios de la Resolución 0312 de 2019, se elaboró un plan de acción basado en los resultados que arrojo la evaluación inicial de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), los cuales fueron: de los criterios se cumplen son cinco (5), y los que no se cumplen son cincuenta y cinco (55) estándares.

Tabla 2.

Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Estándares Mínimos SG-SST por ciclo PHVA						
Capítulos	Elemento	% del elemento	Números de ítems	criterios cumplidos	criterios no cumplidos	% implementación
capítulo 1 y 2	planear	25%	22	1	21	0.5%
capítulo 3, 4 y 5	hacer	60%	30	4	26	6.5%
capítulo 6	verificar	5%	4	0	4	0%
capítulo 7	actuar	10%	4	0	4	0%
	Total	100%	60	5	55	7.0%

Fuente: Elaboración Propia

La estructuración del plan de acción para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se hace con el propósito de dar cumplimiento a los sesenta (60) criterios de los estándares mínimos de la resolución 3012 del 2019, por tal motivo se asignan las responsabilidades a quienes deberán realizar las acciones, las cuales deberán estar documentadas con soportes, para el cumplimiento de los mismos. (Ver anexo 23)

Figura 20.

Plan de acción sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST Incolventt S.A.S.

	PLAN DE ACCIÓN SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST INCOLVENTT S.A.S.			CODIGO: PA-SG-SST 001	
				FECHA: 05/2022	
CICLO	**ESTÁNDAR**		**ÌTEM DEL ESTÁNDAR**	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**
PLANEAR	RECURSOS	Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Designar al responsable del SG-SST	Representante legal
			1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	Establecer las responsabilidades y funciones del en el SG-SST.	Representante legal y responsable SG-SST
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	Solicitar los recursos asignados para el SG-SST	Representante legal
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	Realizar seguimiento de los aportes a la seguridad social de los trabajadores de la empresa	seguridad y salud en el trabajo
			1.1.5 Identificacion de trabajadores de alto riesgo y cotizacion de pension especial	N/A	
			1.1.6 Conformación COPASST	Gestionar la conformación del Comité COPASST y las reuniones del comité.	Responsable SG-SST
			1.1.7 Capacitación COPASST	Establecer plan de capacitación para el COPASTT	Responsable SG-SST
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	Gestionar la conformación del Comité COPASST y las reuniones del comité.	Responsable SG-SST
		Capacitación en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	Elaborar un programa de capacitación anual en promoción y prevención, que incluye los peligros/riesgos prioritarios.	Responsable SG-SST
			1.2.2 Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	Realizar cronograma de ejecución del programa de capacitación del SGSST	Responsable SG-SST
			1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas	Gestionar la capacitación del responsable del SG-SST con las 50 horas	Responsable SG-SST
	GESTION INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST	Documento elaborado, firmado y revisar una vez al año	Responsable SG-SST
		Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	Definir los objetivos del SG-SST de conformidad con la política, deben ser claros, medibles, cuantificables y tener metas, acordes con el plan de trabajo anual, documentar y comunicar a los trabajadores, y son revisados y evaluados mínimo una vez al año.	Responsable SG-SST
		Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	Realizar la evaluación inicial del SG-SST identificando las prioridades para establecer el plan de trabajo anual	Responsable SG-SST
		Plan Anual de Trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	Diseñar y definir un plan anual de trabajo para el cumplimiento del SG-SST, con los objetivos, metas, responsabilidades, recursos, cronograma de actividades, firmado por el empleador y el responsable del SG-SST.	Responsable SG-SST
		Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Disponer de un sistema de archivo y retención documental, para los registros y documentos que soportan el SG-SST.	Responsable SG-SST
		Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	Realizar documento anual de rendición de cuentas del desarrollo del SG-SST, el cual debe incluir todos los niveles de la empresa.	Responsable SG-SST
		Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	Definir la matriz legal, con las normas actualizadas del Sistema General de Riesgos Laborales aplicables a la empresa.	Responsable SG-SST

Fuente: Elaboración propia

7. Discusión

Teniendo en cuenta el análisis de realizado por (Riaño Isabel Martha, 2016) en el impacto en la accidentalidad laboral que tiene la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo el estándar OHSAS 18001, en el que se evidenció que los resultados de la evolución del sistema de gestión, no hay una tendencia clara frente a la disminución de la severidad y frecuencias de los accidentes. Consideramos que no estamos de acuerdo, porque, aunque hasta el momento los resultados no son concluyentes debido a que la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Incolventt S.A.S. se encuentra en proceso y no se puede hacer un comparativo, nosotros consideramos si se le suministra recursos humanos, financieros y seguimiento continuo, se pueden evidenciar mejores resultados.

La propuesta de modelo de negocio que propone (López Insuasty, 2018) de crear un espacio en el mercado por medio de una aplicación móvil, para la evaluación de los requisitos mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base en el Decreto 1072 de 2015, que contiene el Régimen Reglamentario del Sector Trabajo, que permite tener un diagnóstico inicial sobre la implementación del sistema, con el fin de generar un mayor número de empresas clientes y beneficiar los segmentos del mercado, ya que su modelo busca reducir los costos de servicio por medio de la interacción entre el cliente y la plataforma virtual. Estamos de acuerdo con la implementación de las herramientas tecnológicas para diagnosticar los estados de los sistemas de gestión de la empresa, se obtuvo la experiencia con las herramientas de diagnóstico proporcionadas por la universidad Antonio José Camacho, las que facilitaron el diagnóstico para establecer los planes de acción a seguir en beneficio y cumplimiento legal de la empresa Incolventt S.A.S.

En los resultados expuestos por (Roa Quintero, 2017) del estudio del grado de cumplimiento en la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en su componente de Seguridad Industrial, de las empresas del sector de la construcción de la ciudad de Manizales (Colombia), en donde se indican que las fases del ciclo PHVA en la implementación de los SG-SST, no se encuentran funcionando de forma articulada entre sí, porque sus componentes parecen estar diseñados y ejecutados de forma independiente. Estamos de acuerdo, porque se pudo observar que los interesados en la implementación del SG-SST lo ven como solo un requisito de ley el cual se debe cumplir, y no como un sistema que le permita a la empresa mejorar su productividad con la mejora en los procesos, disminución de ausentismos, previene accidentes, y mejora la imagen de la empresa.

Por otro lado (Roa, 2017) también señala que se evidencia que los pocos resultados en el desempeño de las empresas medianas y pequeñas en sus sistemas de gestión en SST, se deben sus pocos recursos económicos y escaso personal competentes. Estamos de acuerdo, porque consideramos cierto, debido a que las pequeñas empresas no solo deben disponer de un presupuesto para poder llevar a cabo la implementación del SG-SST, sino que también debe disponer de un rubro para poder mantenerlo, y estas, no lo ven como una inversión a mediano o largo plazo en la seguridad y salud para sus trabajadores y productividad para sus empresas, sino como un gasto más que deben hacer y que lo exige la ley.

8. Conclusiones

Aunque los resultados de implementar el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo para la empresa Incolventt S.A.S no puede evaluarse de manera inmediata si no a largo plazo, se pude asumir que con la metodología y herramientas aplicadas que se les estipulo en el diseño la disminución de los niveles de accidentes laborales y enfermedades laborales serán efectivos.

Incolventt S.A.S como cualquier otra empresa en la industria metalmecánica, debe garantizar los recursos necesarios para preservar, garantizar y mejorar la salud física y mental de los trabajadores y el funcionamiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Si se lleva a cabo la implementación del diseño de SG-SST la empresa asegurara el éxito del sistema; la aplicación de las capacitaciones, el cumplimiento de los requisitos legales, y la correcta comunicación, que permite que el trabajador entre en confianza, estabilidad y mejora de la calidad de vida dentro de la empresa generando un ambiente laboral seguro y con las condiciones óptimas para trabajar.

Aunque esta investigación solo cubre con el diseño del SG-SST para la empresa Incolventt S.A.S se concluye que se estructuraron de manera más optima los procedimientos, metodologías y registros para la identificación y evaluación de peligros y se establecieron los controles necesarios que minimizan, previenen los factores de riesgo que surgen en la empresa.

9. Recomendaciones

Se recomienda que se implemente el plan de mejoramiento que surgió de la autoevaluación de los estándares mínimos Resolución 0312 de 2019 y el plan de trabajo anual establecidos para el año 2022 que le permite a la empresa dar cumplimiento a los estándares mínimos exigidos por la legislación colombiana y nos marca el camino a seguir para llevar a cabo el programa que soporta el SG-SST establecido para la empresa Incolventt S.A.S.

Es recomendable que en todos los programas de gestión de los riesgos prioritarios establecidos para la empresa Incolventt S.A.S se garantice el cumplimiento del ciclo PHVA.

Garantizar la implementación de los diferentes programas de gestión de riesgo prioritario establecidos con el fin de minimizar el riesgo de que ocurra un accidente de trabajo o se genere una enfermedad laboral.

Se recomienda realizar la revisión y actualización de la matriz de peligros y riesgos mínimo una vez al año o cuando se presenten modificaciones al proceso productivo, cambio de la sede de la Empresa, modificación de la infraestructura locativa, o se presenten accidentes de trabajo.

10. Referencias

Álvarez, S., Palencia, F., & Riaño, M. (2019). Comportamiento de la accidentalidad y enfermedad laboral en Colombia 1994 - 2016. *Revista de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo, 28*(1), 10-19. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-62552019000100002

Bedoya, E., Severiche, C., Sierra, D., & Osorio, I. (2018). Accidentalidad Laboral en el Sector de la Construcción: el Caso del Distrito de Cartagena de Indias (Colombia), Periodo 2014-2016. *Revista Información Tecnológica, 29*(1), 193-200. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07642018000100193&script=sci_arttext

Carvajal Montealegre, D. M., & Molano Velandia, J. H. (2012). Aporte de los sistemas de gestión en prevención de riesgos laborales a la gestión de la salud y seguridad en el trabajo. *Movimiento Científico, 6*(1), 158-174. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4781915

Chávez Orozco, C. (2009). Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. *Eidos* (2), 13-17. Obtenido de Revista científica EÍDOS es una publicación de la Editorial Universitaria de la UTE: https://doi.org/10.29019/eidos.v0i2.49

El Congreso de Colombia. (11 de 07 de 2012). *Ley 1562 DE 2012.* Bogotá: República de Colombia. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf

Libreros Paz. (2019). *Evaluación del SG-SST de la empresa Clinimágenes S.A.S. ubicada en el municipio de Tuluá, Valle del Cauca.* Tuluá valle del Cauca: Universidad del Valle. Obtenido de http://hdl.handle.net/10893/18770

López Insuasty, J. S. (2018). *Diseño de un modelo de negocio para la evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en micro y pequeñas empresas colombianas.* Manizales: Universidad Nacional de Colombia sede Manizales. Obtenido de https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/69340

Organización internacional del trabajo OIT. (2016). *Salud y seguridad en trabajo en América Latina y el Caribe*. Obtenido de www.ilo.org: https://www.ilo.org/americas/temas/salud-y-seguridad-en-trabajo/lang--es/index.htm

Organización internacional del trabajo OIT. (2019). *Seguridad y salud en el centro del futuro del trabajo*. Obtenido de https://www.ilo.org: https://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work/lang--es/index.htm

Riaño Casallas, M. I., Hoyos Navarrete, E., & Valero Pacheco, I. (2016). Evolución de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo e impacto en la accidentalidad laboral Estudio de caso en empresas del sector petroquímico en Colombia. *Ciencia y Trabajo, 18*(55), 60-72. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/pdf/cyt/v18n55/art11.pdf

Roa Quintero, D. M., Pantoja Ospina, M. A., & Zapata Gómez, A. (2018). Sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). Diagnóstico en el sector de la construcción de Manizales. *Revista Latinoamericana De Investigación En Organizaciones, Ambiente Y Sociedad, 9*(13), 155-176. Obtenido de https://doi.org/10.33571/teuken.v9n13a6

Vargas Chávez, Y. L. (03 de 2019). *Perfil de salud laboral en Colombia a partir del análisis y caracterización de la enfermedad laboral reportada en el Sistema General de Riesgos Laborales. Período 2004 – 2014.* Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/69637

Villareal Mejía, M. K. (2020). *Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la microempresa Vestiblanco Manizales.* Universidad Católica de Manizales. Manizales: Universidad Católica de Manizales. Obtenido de http://bibliotecavirtualoducal.uc.cl:8081/handle/10839/2831

11. Anexos

9. Acta conformación COPASST

10. Acta de conformación comité de convivencia laboral de Incolventt S.A.S.

11. Acta de reunión comité de convivencia laboral de Incolventt S.A.S.

12. Análisis de vulnerabilidad Incolventt S.A.S.

13. Diagnóstico inicial del SG-SST de Incolventt S.A.S.

14. Evaluación inicial resolución 0312 de Incolventt S.A.S.

15. Auto reporte de actos y o condiciones de Incolventt S.A.S.

16. Formato de asistencia capacitación de Incolventt S.A.S.

17. Formato de inducción de Incolventt S.A.S.

18. Formato listado maestro de documentos y registros SG-SST de Incolventt S.A.S.

19. Formato presupuesto SG-SST de Incolventt S.A.S.

20. Formato registro seguimiento exámenes médicos ocupacionales de Incolventt S.A.S.

21. Funcionamiento COPASST de Incolventt S.A.S.

22. Herramienta perfil sociodemográfico y condiciones de salud de Incolventt S.A.S.

23. Listado y hojas de seguridad de productos químicos de Incolventt S.A.S.

24. Manual SG-SST de Incolventt S.A.S.

25. Matriz de elementos de protección personal de Incolventt S.A.S.

26. Matriz de objetivos, indicadores y metas SG-SST de Incolventt S.A.S.

27. Matriz de requisitos legales en seguridad y salud en el trabajo SG-SST de Incolventt S.A.S.

28. Matriz de riesgo de Incolventt S.A.S.

29. Misión, visión de Incolventt S.A.S.

30. Plan de trabajo SG-SST de Incolventt S.A.S.

31. Plan de acción de Incolventt S.A.S.

32. Plan de emergencias de la empresa de Incolventt S.A.S.

33. Política de no consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas de Incolventt S.A.S.

34. Política SG-SST de Incolventt S.A.S.

35. Procedimiento de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles de Incolventt S.A.S.

36. Procedimiento para la realización de exámenes médicos ocupacionales de Incolventt S.A.S.

37. Procedimiento para trabajo seguro con máquinas, equipos y herramientas de Incolventt S.A.S.

38. Procedimiento por la dirección para mejora continua de Incolventt S.A.S.

39. Procedimiento trabajo seguro con vidrios de Incolventt S.A.S.

40. Profesiograma de Incolventt S.A.S.

41. programa de orden y aseo de Incolventt S.A.S.

42. Programa de prevención del consumo de alcohol, tabaquismo y sustancias psicoactivas de Incolventt S.A.S.

43. Programa elementos de protección personal de Incolventt S.A.S.

44. Programa para el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles e inmuebles de Incolventt S.A.S.

45. Programa pausas activas de Incolventt S.A.S.

46. Programa manejo sustancias químicas de Incolventt S.A.S.

47. Programa mantenimientos equipos máquinas de Incolventt S.A.S.

48. Reglamento de higiene y seguridad industrial de Incolventt S.A.S.

49. Responsabilidades COPASST de Incolventt S.A.S.

50. Roles y responsabilidades de Incolventt S.A.S.